



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
753

INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

Mediante la cual se solicita se autorice la modificación del Límite de Población y Fondo Legal del Municipio de Julimes, Chih.

PRESENTADA POR: H. Ayuntamiento del Municipio de Julimes, Chih.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de abril de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

FECHA DE TURNO: 15 de abril de 2019.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

SECCIÓN: AYUNTAMIENTO

JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019

OFICIO No. 058

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

CHIHUAHUA, CHIH.

Por este conducto, con fundamento en el Artículo 28 Fracción III, en relación con el Artículo 63 Fracción III del Código Municipal Vigente para el Estado de Chihuahua, me permito enviar **Acuerdo del H. Ayuntamiento** de este municipio de Julimes, en donde se aprueba la modificación del Límite de Población y Fondo Legal, esto con la finalidad de su aprobación por este H. Congreso del Estado.

Se anexa el acuerdo de Ayuntamiento correspondiente, el plano del polígono, así mismo el plano en digital.

Sin mas por el momento quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
10 ABR. 2019
15:08

H. CONGRESO DEL ESTADO

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

F. 10312

EL CIUDADANO INGENIERO JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JULIMES, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y:

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN LIBRO DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO APARECE ASENTADA EL ACTA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y QUE ENTRE OTROS PUNTOS, CONTIENE LOS SIGUIENTES:

----- ACUERDO.- PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES -----

A.- SE PRESENTE EL ARQ. ANDRÉS GARCÍA ARANDA, DIRECTOR DE CATASTRO, QUIEN DA A CONOCER LOS AVANCES QUE SE LLEVEN EN LO QUE RESPECTA A LA DOTACIÓN DE FONDO LEGAL A LAS COMUNIDADES DE COL. SAN JOSÉ, LA REGINA Y COL. ESPERANZA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUE SE CONTINÚE CON EL PROCESO PARA TERMINAR CON DICHO PROPUESTA.

SE EXPIDE EL PRESENTE PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE..-----

----- D O Y F E -----

ATENTAMENTE

SECRETARIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.

ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
10 ABR. 2019
15/03

H. CONGRESO DEL ESTADO

ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS

Presente:

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 29^o fracción II del Código Municipal del Estado de Chihuahua, nos permitimos comunicarle que a partir de esta fecha le otorgamos el nombramiento de:

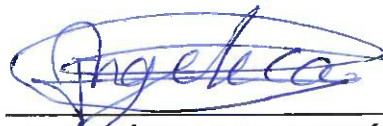
“SECRETARIO MUNICIPAL”

Confiando en que usted habrá de realizar el mejor de sus esfuerzos para desempeñar con eficiencia, lealtad y patriotismo, el cargo que le confiere procurando siempre encaminar sus actuaciones como funcionario con el único fin de beneficiar a nuestro municipio.

Julimes, Chih., a 10 de septiembre del 2018

ATENTAMENTE

1691



C. ANGÉLICA LUJAN JIMÉNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.

JULIMES, CHIHUAHUA, DISTRITO DE ABRAHAM GONZÁLEZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JULIMES EN EL PALACIO MUNICIPAL EN CALLE HIDALGO Y OCAMPO NO. 1 PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Fco Gonzalez F.

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENTES.
2. INSTALACIÓN DE QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
4. TOMA DE PROTESTA A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
5. APROBACIÓN DEL DECRETO No. LXV/RFCNT/0853/2018 XVI P.E.
6. APROBACIÓN DEL DECRETO No. LXV/RFCNT/0882/2018 XVIII P.E.
7. LECTURA DEL DECRETO No. LXV/URGEN/0453/2018 II D.P.
8. LECTURA DEL DECRETO No. LXV/EXHOR4/0450/2018 XVIII P.E.
9. LECTURA DEL DECRETO No. LXV/INLEG/0001/2018 I P.O.
10. LECTURA DEL DECRETO No. LXV/ITMDT/0002/2018 I P.O.
11. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR CRÉDITO POR \$ 3 000,000.00.
12. AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE MAQUINARIA.
13. INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
14. ASUNTOS GENERALES.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Yari

[Handwritten signature]

Dra. Mayra Ponce

PRIMER PUNTO: SIENDO LAS 17:21 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 SE INICIA SESIÓN DE CABILDO CON EL PASE DE LISTA.

NOMBRE	CARGO
C. ANGÉLICA LUJAN JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. GERÓNIMO VALDEZ CAMPOS	REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA
C. ANGÉLICA APOLINAR LARA GARCIA	REGIDORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
C. MARIO MUÑETON SOTO	REGIDOR DE OBRAS
C. CAROLINA HERNÁNDEZ FRANCO	REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL
C. FRANCISCO GONZÁLEZ FRANCO	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
C. YOLANDA BAQUERA NÚÑEZ	REGIDORA DE SALUD
C. JOSÉ MONCAYO PORRAS	REGIDOR DE DEPORTES
C. EDUARDO PANDO PANDO	REGIDORA DE SEGURIDAD PUBLICA
C. DIANA PATRICIA CASAS TINAJERO	SÍNDICA MUNICIPAL
ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS	SECRETARIO MUNICIPAL

Alcaldía

SEGUNDO PUNTO: LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANGÉLICA LUJAN JIMÉNEZ DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN CON LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

Diana Patricia Casas

Yolanda Baquerá Eduardo Pando P.

¡Seguimos trabajando por Julimes!

EN JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019, EL SUSCRITO **ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE JULIMES CHIH. PARA EL PERIODO 2018- 2021, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE **CONSTAR Y CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL.

ATENTAMENTE:



**SECRETARIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.**

**ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

TERCER PUNTO: EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTE PROPONE A LAS Y LOS REGIDORES LA FIRMA Y DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ACEPTANDO POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: SE TOMA PROTESTA A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, C. ANGÉLICA APOLINAR LARA GARCÍA, LA CUAL POR MOTIVOS DE SALUD LE HABÍA SIDO IMPOSIBLE PRESENTARSE.

“¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular de nuestra Entidad, el Código Municipal para el Estado y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo de este Municipio de Julimes les ha conferido?”.

QUINTO PUNTO: SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE CABILDO AL DECRETO NO. LXV/RFCNT/0853/2018 XVI P.E., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA TIPIFICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEXTO PUNTO: SE SOMETE A AUTORIZACIÓN EL DECRETO NO. LXV/RFCNT/0882/2018 XVIII P.E, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 132, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, EL CUAL SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD.

SEPTIMO PUNTO: SE DA A CONOCER A ESTE H. CABILDO EL DECRETO NO. LXV/URGEN/0453/2018 II D.P., POR MEDIO DEL CUAL EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PARA QUE, EN COADYUVANCIA CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO, ELABOREN UNA GEORREFERENCIA DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO SENTENCIADAS COMO CULPABLES DE DELITOS SEXUALES Y PUESTAS EN LIBERTAD. ASÍ MISMO, SE EXHORTA A LOS 67 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUE, POR MEDIO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CADA MUNICIPIO Y CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS MAPAS GEORREFERENCIALES, AUMENTEN EL PATRULLAJE EN LAS ZONAS PÚBLICAS DE MÁS CONCENTRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS ALREDEDORES.

OCTAVO PUNTO: SE REMITE A ESTE H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO EL DECRETO NO. LXV/EXHOR4/0450/2018 XVIII P.E., POR MEDIO DEL CUAL EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 67 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE ENTRARÁN EN FUNCIONES EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN, EN LAS MEDIDAS DE SUS POSIBILIDADES, DAR CELERIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES Y COMISARIAS DE POLICÍA, A QUE ALUDE AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Dona Patricia Casas T.

Edoardo Pardo P.

Uelanda Bazque

¡Seguimos trabajando por Julimes!

Fco Gonzalez F

Angélica

José Inocencio Ponce

Algarín

EN JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019, EL SUSCRITO **ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JULIMES CHIH.** PARA EL PERIODO 2018- 2021, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE **CONSTAR Y CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL.

ATENTAMENTE:



**SECRETARIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Sr. Jesús Adolfo Tinajero Viezcas, escrita sobre una línea horizontal que sirve como guía para la línea de texto.

**ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

NOVENO PUNTO: SE ENVÍA A ESTE H. CABILDO PARA SU INFORMACIÓN EL DECRETO NO. LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

DECIMO PUNTO: SE DA A CONOCER A ESTE H. CABILDO EL DECRETO NO. LXVII/TMDT/0002/2018 I P.O. POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, LEGALMENTE INSTALADA Y CONFORMADA SU MESA DIRECTIVA, INICIA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DECIMO PRIMER PUNTO: SE SOLICITA A ESTE H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA UN CRÉDITO POR \$ 3 000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LO CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: SE SOLICITA A ESTE H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE UNA RETRO EXCAVADORA JOHN DEERE, CON No. DE SERIE T0310Jx151567 Y UN DOMPE FORD 800 CON No. DE SERIE IFDYU80U8FVA06581, DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN DESUSO, LO CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DECIMO TERCER PUNTO: SE INFORMA A ESTE H. CABILDO SOBRE LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CUAL SE LLEVAR A CABO UN DESTILICHADERO EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

DECIMO CUARTO PUNTO: EN ASUNTOS GENERALES SE ACORDÓ LO SIGUIENTE:

- A. SE PRESENTE EL ARQ. ANDRÉS GARCÍA ARANDA, DIRECTOR DE CATASTRO, QUIEN DA A CONOCER LOS AVANCES QUE SE LLEVEN EN LO QUE RESPECTA A LA DOTAÇÃO DE FUNDO LEGAL A LAS COMUNIDADES DE COL. SAN JOSÉ, LA REGINA Y COL. ESPERANZA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUE SE CONTINÚE CON EL PROCESO PARA TERMINAR CON DICHO PROPUESTA.
- B. SE PRESENTA EL CASO DE LOS SEÑORES JESÚS MACÍAS Y LA SRA. AIDA MIRANDA, EN LO QUE RESPECTA A LA TITULACIÓN DE SU TERRENO QUE LES FUE DONADO A CAMBIO DEL TERRENO DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN Y SE DA A CONOCER QUE YA ESTÁ APROBADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

Eduardo Pando P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Yolanda B...
Carolina Hernandez F.
Fco GONZALEZ F.

[Handwritten signature]
alg arabo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose Inocencio Pando

¡Sequimos trabajando por Julimes!

EN JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019, EL SUSCRITO **ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE JULIMES CHIH. PARA EL PERIODO 2018- 2021, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE **CONSTAR Y CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL.

ATENTAMENTE:

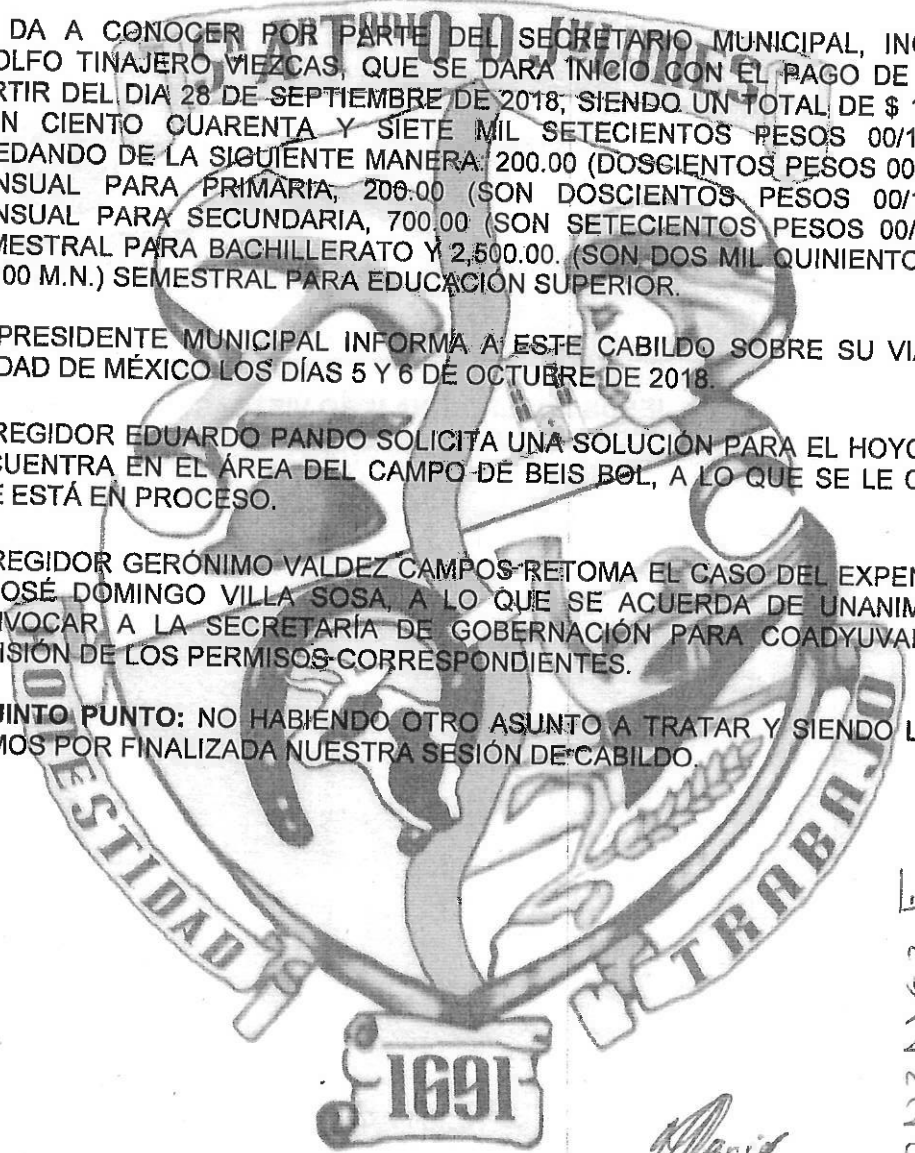


**SECRETARIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.**

**ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

- C. SE SOLICITA LA TITULACIÓN DEL TERRENO DE LA SRA. MARÍA DE JESÚS RUELAS MENDOZA, A LO QUE ESTE H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- C. MARÍA DE JESÚS RUELAS MENDOZA, CON LOTE NO. 008, MANZANA 036, SECTOR 002, EN CALLE PRIVADA FOMENTO MINERO, JULIMES, CHIH., CON CLAVE CATASTRAL 002-036-008 CON UNA SUPERFICIE DE 317.20 M².
- D. SE DA A CONOCER POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, QUE SE DARA INICIO CON EL PAGO DE BECAS A PARTIR DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018; SIENDO UN TOTAL DE \$ 147,700.00 (SON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUAL PARA PRIMARIA, 200.00 (SON DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUAL PARA SECUNDARIA, 700.00 (SON SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMESTRAL PARA BACHILLERATO Y 2,500.00. (SON DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMESTRAL PARA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- E. LA PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A ESTE CABILDO SOBRE SU VIAJE A LA CIUDAD DE MÉXICO LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2018.
- F. EL REGIDOR EDUARDO PANDO SOLICITA UNA SOLUCIÓN PARA EL HOYO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DEL CAMPO DE BEIS BOL, A LO QUE SE LE COMENTA QUE ESTÁ EN PROCESO.
- G. EL REGIDOR GERÓNIMO VALDEZ CAMPOS RETOMA EL CASO DEL EXPENDIO DEL C. JOSÉ DOMINGO VILLA SOSA, A LO QUE SE ACUERDA DE UNANIMIDAD EL CONVOCAR A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA COADYUVAR EN LA REVISIÓN DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.

DECIMO QUINTO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR Y SIENDO LAS 19:52 HORAS DAMOS POR FINALIZADA NUESTRA SESIÓN DE CABILDO.



Denz Patricia Casas

Carolina Hernández F.

¡Seguimos trabajando por Julimes!

Fco Gonzalez F.

[Firma]
Jordy Domingo Pando
Algarín
Eduardo Pando F.
Yolanda B...
[Firma]

EN JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019, EL SUSCRITO **ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE JULIMES CHIH. PARA EL PERIODO 2018- 2021, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE **CONSTAR Y CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL.

ATENTAMENTE:



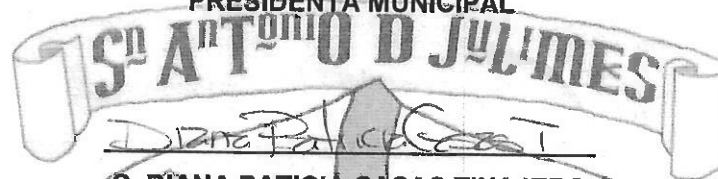
**SECRETARIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.**

**ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Angelica

C. ANGÉLICA LUJAN JIMENEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



Diana Patricia Casas

C. DIANA PATICIA CASAS TINAJERO

SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES

Gerónimo Valdez Campos

C. GERÓNIMO VALDEZ CAMPOS

Yolanda Baquera Núñez

C. YOLANDA BAQUERA NÚÑEZ

Francisco González Franco

C. FRANCISCO GONZÁLEZ FRANCO

Mario Muñeton Soto

C. MARIO MUÑETON SOTO

Angelica Apolinar Lara Garcia

C. ANGELICA APOLINAR LARA GARCIA

José Mongayo Porras

C. JOSÉ MONGAYO PORRAS

Carolina Hernández Franco

C. CAROLINA HERNÁNDEZ FRANCO

Eduardo Pando P.

C. EDUARDO PANDO PANDO

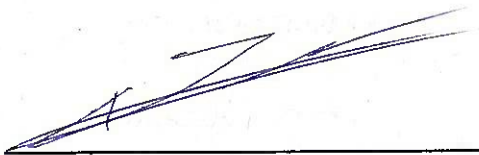
ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS

SÉCRETARIO MUNICIPAL

¡Seguimos trabajando por Julimes!

EN JULIMES, CHIHUAHUA A 10 DE ABRIL DEL 2019, EL SUSCRITO **ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS, SECRETARIO MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE JULIMES CHIH. PARA EL PERIODO 2018- 2021, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE **CONSTAR Y CERTIFICA** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL.

ATÉNTAMENTE:



**ING. JESÚS ADOLFO TINAJERO VIEZCAS
SECRETARIO MUNICIPAL**